

**COVALEDA**

A la vista de la Resolución de Alcaldía de fecha 10 de febrero de 2023, de la selección de un guarda local de montes en el marco de un proceso de estabilización de empleo temporal, se ha acordado lo siguiente:

“PRIMERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos de la convocatoria referenciada (todos), puesto que no existe ningún candidato excluido:

<i>Nombre</i>	<i>Apellidos</i>	<i>DNI</i>
Herón	Moreno García	71107951R
Diego	Martín Ferreras	11961409Y
Laura	Hernández Royo	72888936G
Galder	Aiastui Vázquez	15387663L
David	de Miguel Rubio	72889004A
Alba	Sanmiguel Vallelado	71104082L
Armando	de Miguel Rubio	72885158k

SEGUNDO. Designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

<i>Miembro</i>	<i>Identidad</i>
Presidente	M <sup>a</sup> Concepción Laseca Calvo, Secretaria-Interventora
Vocal	Óscar Carrascosa Domínguez, Ingeniero de Montes de la Junta de Castilla y León
Vocal	Francisco Javier Pascual Pascual, administrativ
Vocal	Enrique López Sanz, auxiliar administrativo
Secretario	Isabel Iñigo Millán, técnico
Suplentes	En caso necesario, se designarán por Diputación Provincial de Soria.

TERCERO. El Tribunal calificador se reunirá el jueves, día 02 de marzo de 2023, para la valoración de los méritos.

CUARTO. Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://covaleda.sedelectronica.es> y en el Tablón de Anuncios la lista definitiva de los aspirantes admitidos, miembros del Tribunal y la fecha de reunión del Tribunal.”

Covaleda, 10 de febrero de 2023. – El Alcalde, José Llorente Alonso

317

BOPSO-18-15022023